



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

BOLETÍN No. 22

Villahermosa, Tabasco a 3 de Abril de 2019.

**IEPC TABASCO ATESTIGUA FIRMA DE CONVENIO DE
COLABORACIÓN CON GOBIERNO DEL ESTADO Y EL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DE TABASCO.**

Este día se llevó a cabo la Firma de Convenio entre el Instituto Nacional Electoral, el Gobierno del Estado de Tabasco y el Tribunal Superior de Justicia de Tabasco, para la depuración de la lista del padrón electoral en los tiempos legales, con la presencia del Consejero Presidente del INE Dr. Lorenzo Córdova Vianello, el Gobernador Constitucional del Estado Lic. Adán Augusto López Hernández y el Magistrado Presidente del TSJ Lic. Enrique Priego Oropeza.

Para este evento, las Consejeras y los Consejeros Electorales, encabezados por la Consejera Presidenta Maday Merino Damian, fueron testigos de honor de este Convenio, que permitirá, en los plazos dispuestos por las leyes y las normas, contar con la información indispensable para dar de baja los registros de personas fallecidas; modificar el estatus de quienes han visto suspendidos sus derechos políticos por haber sido sentenciados por un juez, así como modificar el estatus de las personas a quienes se les han rehabilitado esos derechos, por haber cumplido con la condena respectiva.

Durante su mensaje, el Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova, agradeció la disposición de las autoridades tabasqueñas para la Firma de este Convenio ya que “ratifican los mecanismos de colaboración que actualizan y depuran la base de datos del INE con información de fallecidos, de las personas a las que se les han suspendido y rehabilitados sus derechos políticos, conforme lo establece la ley”.

El Instituto Nacional Electoral ha suscrito 96 convenios de colaboración con gobiernos y autoridades estatales para depurar la base de datos del padrón electoral, similares al que se firmó el día de hoy.